

20 Propuestas Para Ti



José Miguel
PRESIDENTE
2004 - 2009



Visión de País

Resumen Alianza Visión de País

Las Veinte Propuestas Para Ti, que presentamos, se enmarcan en una estrategia de desarrollo económico para lograr un crecimiento de la economía, superior al 6% en el periodo 2004 – 2009, y disminuir la tasa real de desempleo a razón de 1.5% por año, en el próximo quinquenio.

Los sectores claves para lograr estos objetivos económicos lo serán el programa de modernización del Canal de Panamá, la agro exportación, el turismo, el desarrollo del centro multimodal de transporte, el incremento de la infraestructura productiva, el desarrollo masivo de la micro y pequeña empresa, las telecomunicaciones, el sector energético y una clara política de exportación, ampliación de mercado y atracción de inversiones nacionales y extranjeras.

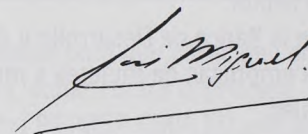
No se puede pensar en crecimiento económico, sin una adecuada política social, que vaya dirigida a la solución del grave problema de la pobreza y pobreza extrema que enfrenta Panamá. Es por ello, que estas Veinte Propuestas Para Ti, van dirigidas a atacar el origen de la pobreza, que es la mala distribución del ingreso que tiene nuestro sistema económico y por ende, nuestra sociedad. Para abordar este problema en su raíz, proponemos el desarrollo masivo de la micro y pequeña empresa que permita mejorar sustancialmente los ingresos de las familias panameñas, la titulación de tierras de los campesinos, la mejora de la infraestructura en las áreas marginadas, la atención especial a las etnias indígenas con capacitación, atención en salud, entrenamiento en su propios dialectos; programas dirigidos a la mujer campesina, atención especial a la juventud rural y urbana, amplio desarrollo de la red pública de salud, educación y tecnología al alcance de todas las familias panameñas, políticas dirigidas a las personas adultas mayores y un programa de seguridad social que le dé a los jubilados y jubiladas garantía de recibir sus pensiones.

Nuestras Propuestas Para Ti, se basan en la participación activa del ciudadano en el desarrollo de nuestros planes y en un gobierno con capacidad técnica, con un estricto programa en contra de la corrupción y manejándose de cara al pueblo.

Un nuevo enfoque dirigido a lograr el país que todos merecemos y a eliminar las

Visión de País

injusticias que padece nuestra democracia. Esta es la esencia de Estas Propuestas para Ti.



1. Personas con Discapacidades

- Incluiremos a las personas con discapacidades en los grupos merecedores de descuentos especiales en medicamentos, restaurantes y otros beneficios que actualmente disfruta los adultos mayores.
- Incorporaremos el lenguaje de señas en los noticieros de Televisión del Canal Educativo Canal 11.
- Garantizaremos que en el Sistema de Transporte Urbano Metrobus se incluyan facilidades para las personas con discapacidades.
- Incrementaremos el presupuesto del Instituto Panameño de Rehabilitación Especial para mejorar la calidad de la educación del niño y niña con discapacidades.
- Velaremos para que los albergues y casas-hogares de las personas adultas mayores cuenten con facilidades para atender a personas con discapacidades.
- Velaremos para que se cumplan todas las legislaciones que protegen a las personas con discapacidades. Y sancionaremos ejemplarmente la violación al uso indebido del estacionamiento reservado para las personas con discapacidad.
- Apoyaremos el desarrollo de las Olimpiadas Especiales.



2. Mujer y Niñez

- Promoveremos programas para apoyo a las mujeres emprendedoras de la mediana y pequeña empresa a



través de:

Impulsar el perfeccionamiento de la tecnología financiera en las instituciones que brindan servicios a este sector.

Incentivar las actividades de la Banca de Desarrollo y de Fondo de Capital de Riesgo que den acceso a las empresas de mujeres a mecanismos de financiamiento no tradicionales.

- Impulsaremos y fortaleceremos la inserción laboral de mujeres en áreas de carreras tecnológicas, gerenciales, y no tradicionales.
- Promoveremos la formación de centros de asistencia legal y social que brinde a mujeres de escasos recursos de las áreas urbanas y rurales la orientación en la atención de los casos de violencia doméstica.
- Fortaleceremos los programas de alfabetización de mujeres de las Comarcas Indígenas del país.
- Incrementaremos el establecimiento de centros de desarrollo integral en sectores indígenas y rurales.
- Crearemos oficinas especializadas en la atención a la niñez maltratada y en la calle.
- Promoveremos el incremento de los subsidios y becas escolares para los niños y niñas de áreas de pobreza y pobreza extrema.
- Impulsaremos la creación de hogares comunitarios de atención a menores como una respuesta directa a familias vulnerables.
- Reforzaremos al Consejo de Niñez y Adolescencia para garantizar el cumplimiento de sus derechos.

3. Personas Adultas Mayores

- Crearemos centros de atención comunitaria diurna.
- Estableceremos los centros para ejercicios físicos a nivel comunitario.
- Estableceremos las líneas de auxilio para la atención de emergencias y denuncias en caso de maltrato y abuso.
- Crearemos los centros para la capacitación técnica en su cuidado y atención.
- Fomentaremos la cultura del respeto a las personas adultas mayores.

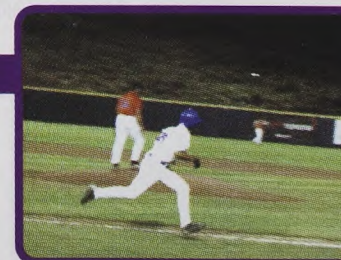
4. Jóvenes

- Organizaremos a los jóvenes para que participen en jornadas nacionales para luchar contra la pobreza.
- Ampliaremos el programa PRIMER EMPLEO que incluya beneficios e incentivos adicionales al empleador que contrate a jóvenes panameños que terminen sus estudios universitarios y de esta forma puedan obtener experiencia.
- Construiremos una extensión universitaria de la Universidad de Panamá en Arraiján para la atención de los jóvenes del sector oeste..
- Estableceremos centros de asesoría, consulta, y orientación especializada para jóvenes.
- Estableceremos la Oficina Nacional para el Empleo Juvenil.
- Crearemos el Festival Nacional de la Juventud que se celebrará todos los años bajo el patrocinio de El Estado.
- Fomentaremos y desarrollaremos las competencias intercolegiales a nivel primario, secundario, y universitario.
- Estableceremos los Centros de Capacitación Técnica Juvenil en áreas indígenas y rurales.
- Fomentaremos los Círculos Comunitarios de Arte y Cultura y la Feria Nacional del Talento a nivel musical, técnico, deportivo, científico, y artístico.
- Fomentaremos las organizaciones estudiantiles en todos los colegios dirigidas a promover la participación de los estudiantes en la solución de los problemas de su comunidad y nacionales.



5. Deportes

- Reforzaremos el presupuesto del Instituto Nacional de Deportes a través de un impuesto a los cigarrillos, al alcohol, y a juegos de azar.
- Reformaremos la legislación vigente para que 5% de toda incautación de bienes y dineros provenientes de



Alianza

Visión de País

actividades ilícitas vayan a reforzar el fondo de deporte.

- Promoveremos la organización del deporte a nivel distrital.
- Estableceremos un Fondo Especial para la construcción o rehabilitación de Facilidades Deportivas en las cabeceras de cada provincia. Este Fondo complementará el aporte que brinde la comunidad junto con la empresa privada, clubes cívicos, y federaciones.
- Implementaremos un programa de incentivos para que instalaciones deportivas privadas y públicas se mantengan abiertas y en operación en los fines de semana, los meses de verano, y durante las vacaciones de los estudiantes.



6. Arte y Cultura

- Fomentaremos el aprendizaje de nuestras costumbres folklóricas y tradiciones como elemento fundamental de la formación de nuestra nacionalidad.

turístico a nivel nacional.

- Crearemos programas de educación cultural móvil a nivel Nacional a través del INAC.
- Incorporaremos a las universidades en programas culturales para las comunidades campesinas e indígenas.
- Promoveremos la publicación de las obras de los escritores panameños.
- Crearemos un programa a través del INAC para lograr exposiciones de arte abiertas, donde cualquier persona pueda exponer su obra.



7. Seguro Social

- Fortaleceremos la autonomía de la Caja de Seguro Social con una clara política de **NO PRIVATIZACIÓN**.
- Tomaremos las medidas para asegurar la viabilidad financiera del programa de invalidez, vejez, y muerte sin aumentar la edad de jubilación.

- Implementaremos las acciones consensuadas en las mesas del Diálogo Nacional por el Seguro Social.
- Fortaleceremos los programas de promoción de la salud del trabajador y los programas preventivos en el campo de la salud laboral para que la población trabajadora tenga mejores niveles de salud.
- Estableceremos mecanismos modernos y efectivos para la gestión del programa de prestaciones médicas con miras a alcanzar una mayor cobertura de atención de la población asegurada y un mayor impacto de las intervenciones sanitarias.
- Modernizaremos el sistema de compras de la Caja para asegurar que no falten las medicinas, introduciendo tecnología para el proceso de compra y el control de inventario.
- Implementaremos los turnos nocturnos en las salas de operaciones para eliminar la mora existente.
- Reformaremos el Sistema de atención hospitalaria y de otorgamiento de citas para evitar las madrugadas y las largas esperas.

8. Seguridad Ciudadana

- Organizaremos a la comunidad para que participe en la lucha contra la delincuencia.
- Quien dirija la Policía Nacional será un civil panameño con los requisitos profesionales y técnicos que requiere esa institución.
- Fortaleceremos el entrenamiento y el equipamiento técnico y humano de la Policía Nacional.
- Reforzaremos la Policía Guardafronteras.
- Elevaremos el nivel técnico de los investigadores policiales.
- Desarrollaremos programas de inserción social para la atención e incorporación de los miembros de las bandas juveniles a la sociedad.
- Reformaremos la legislación para incrementar las penas a los delincuentes.
- Instalaremos un Consejo de Seguridad Ciudadana que vele por el desarrollo de las actividades del nuevo programa.
- Revisaremos periódicamente el Salario de la Policía Nacional y sus estamentos.



Alianza

- Apoyaremos con equipos y presupuesto al Cuerpo de Bomberos.

9. Lucha contra la Corrupción y Promoción de Valores

- Desarrollaremos una estrategia integral para luchar contra la corrupción cuya responsabilidad recaerá sobre un Vicepresidente de la República.
- Implementaremos en su totalidad el Sistema de Compras Electrónica a nivel de todo el Gobierno.
- Haremos pública las declaraciones de bienes de todos

los funcionarios que por Ley deben hacerlo.

- Propondremos una iniciativa legislativa para fortalecer la legislación penal para los actos de corrupción.
- Eliminaremos las restricciones para el acceso a la información pública.
- Desarrollaremos campañas cívicas y de valores para fomentar el amor a la familia, respeto a la patria y los derechos de la niñez.
- Para exaltar el valor de entrega a la patria estableceremos el Día de los Desaparecidos. Y construiremos un monumento en memoria de los desaparecidos.

10. Agua

- **EL IDAAN NO SERÁ PRIVATIZADO** y continuaremos ofreciendo el servicio de agua potable y alcantarillado.
- Ejecutaremos una reingeniería de los procesos administrativos e informáticos del IDAAN para optimizar

el funcionamiento y mejorar el servicio al consumidor.

- Instalaremos redes de alcantarillados en las principales ciudades del interior del país y buscaremos alternativas para el manejo de aguas negras en las comunidades de baja densidad de población.
- Aseguraremos que los B/.200 Millones en programas de inversión en desarrollo se concluyan a junio del 2005.
- Reconstruiremos la red de alcantarillados del área metropolitana e instalaremos

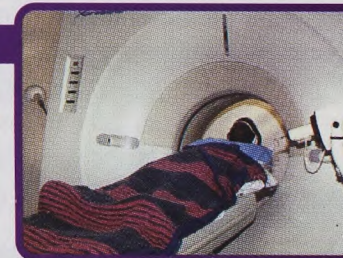
Visión de País

la planta de tratamiento de aguas servidas, iniciando el proceso de saneamiento de la Bahía de Panamá.

- Desarrollaremos programas para la construcción de 750 acueductos rurales.

11. Salud

- Reforzaremos y modernizaremos la red primaria de salud con el objetivo de incrementar la calidad y cobertura de los servicios de promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud a nivel comunitario.
- Duplicaremos los esfuerzos para lograr un sistema de atención pre – hospitalaria y de atención de urgencias, en todo el territorio nacional.
- Estableceremos un nuevo sistema de atención y de gestión hospitalaria que permita una atención adecuada al paciente.
- Mejoraremos la red de suministros de medicinas y equipos a todos los centros de a todos las instalaciones públicas de salud en todos los niveles.
- Promoveremos la capacitación permanente de todos los funcionarios administrativos, técnicos, y médicos del Ministerio de Salud del sector público de salud en búsqueda de una mayor eficiencia e impacto en la prestación de servicios de salud.
- Fortaleceremos la gestión de recursos humanos mediante el establecimiento de programas modernos y basados en criterios técnicos de selección de personal; de ascensos, incentivos y meritos.
- Modernizaremos e incrementaremos la capacidad instalada en materia de equipamiento e insumos; así como de y duplicaremos el personal técnico para un mejor control de vectores los mosquitos transmisores de enfermedades.
- Reforzaremos la vigilancia epidemiológica para evitar el resurgimiento y la entrada de nuevas enfermedades y a la vez mejorar el control de las ya existentes en todo el territorio nacional.
- Haremos cumplir todos los preceptos de salud pública contenidos en el Código Sanitario, poniendo especial énfasis en el control de los factores de riesgo que desencadenan enfermedades prevenibles, tales como el SIDA, el tabaquismo,



Alianza

SAR, las enfermedades de origen alimentario e hídrico, por mencionar algunas. para evitar la introducción de cualquier tipo de alimentos contaminados,

- El Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social mantendrán un equipo permanente de alto nivel a nivel ministerial para lograr la coordinación y evitar duplicaciones; así como para garantizar relaciones administrativo – financieras justas y una atención integral, oportuna y efectiva de la población panameña. Redoblabremos los esfuerzos para combatir la desnutrición infantil y materna con programas de orientación nutricional y de entrega de alimentos a la población más desprotegida y con mayor riesgo.

12. Educación y Formación Profesional

Mejoraremos la calidad de la enseñanza pública primaria, secundaria, vocacional y universitaria con una revisión integral de los currículos de estudio adecuándolos a las realidades del mercado que generará nuestra estrategia y modernizando las técnicas y métodos educativos utilizados.

- Impulsaremos un programa de mantenimiento preventivo y rehabilitación de la infraestructura de TODAS las escuelas de primera y segunda enseñanza.
- Implementaremos el Programa Panamá Bilingüe para que en el año 2014 nuestros graduados de escuela secundaria oficial dominen también el idioma inglés.
- Dotaremos de InfoAulas a los centros educativos primarios y secundarios de todo el país. En las áreas rurales que lo necesiten se instalarán medios alternos de electrificación.
- Aumentaremos la cobertura de los Programas de Nutrición y Salud Escolar hasta el noveno año.
- Crearemos el Instituto de Tecnología Especializada para la formación profesional enfocada a reparación de computadoras, programación, y técnicas de apoyo a los centros financieros y de llamadas.
- Implementaremos un programa de Hoteles-Escuelas en coordinación con las principales cadenas hoteleras en Panamá para la formación profesional en el

Visión de País

área de servicios hoteleros.

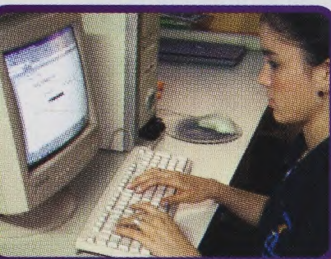
- Desarrollaremos un programa de alfabetización intercultural que permita incorporar los diferentes dialectos de las étnias indígenas a sus procesos de enseñanza-aprendizaje.

13. Vivienda y Urbanismo

- Fortaleceremos la política de subsidios a las viviendas conforme a la Ley 48 de 14 de agosto de 2001.
- Promoveremos la ejecución de proyectos de vivienda para sectores de bajos ingresos.
- Completaremos los estudios para desarrollar un programa de reordenamiento y zonificación urbana.
- Fortaleceremos los incentivos para la industria de la construcción.
- Incentivaremos la construcción de estacionamientos públicos en zonas estratégicas de la ciudad.

14. Transporte Urbano

- Crearemos el Sistema de Transporte Urbano Metrobus que disminuirá la congestión vehicular, mejorará la calidad del transporte, aumentará la seguridad, y elevará la calidad de vida del usuario.
- Los componentes de este nuevo sistema son:
Buses de alta capacidad y baja emisión de gases
Carriles exclusivos para los Metrobuses separados del tránsito vehicular lo cual eliminará el desorden en la circulación.
- Estaciones techadas, modernas, cómodas, seguras, y con facilidades.
- El Metrobus contará de dos rutas:
Las Cumbres - 5 de Mayo y Pedregal - 5 de Mayo cubriendo las principales arterias de circulación urbana.
- Crearemos una nueva empresa organizada integrando a los actuales propietarios de transportes para que sean actores principales en el nuevo sistema. No habrá



Alianza

expropiaciones ni municipalización del servicio.

- Los conductores recibirán salarios y cotizarán en la Caja de Seguro Social.



15. Microempresa y Cooperativismo

- Crearemos el Banco de la Microempresa para apoyar efectivamente los nuevos negocios y estableceremos el mecanismo para poder darle ese primer apoyo financiero que necesita el pequeño empresario.
- Crearemos el Programa Jóvenes Emprendedores que fomentará el espíritu empresarial dentro de los jóvenes y

los capacitará para poder crear, organizar, y administrar su empresa convirtiéndose en generadores de empleo.

- Incluiremos la educación empresarial como parte de los programas de educación básica general y secundaria formando en la juventud una actitud empresarial con visión de futuro.
- Crearemos la Oficina de Gestión del micro y pequeño empresario que agilizará los trámites requeridos para el establecimiento y operación de micro y pequeñas empresas.
- Apoyaremos a la micro y pequeña empresa en la búsqueda de nuevos mercados para sus productos y en la negociación de precios justos.
- Implementar y coordinar planes de apoyo para estimular el cooperativismo en Panamá.



16. Agricultura

- Desarrollaremos un programa masivo de titulación de tierra gratuito. En 5 años entregaremos 150,000 títulos de propiedad.
- Fomentaremos la investigación agropecuaria para facilitar el proceso de transferencia tecnológica adaptado a la realidad panameña.
- Ampliaremos la cartera del Banco de Desarrollo Agropecuario haciendo énfasis

Visión de País

en los cultivos que promuevan la exportación.

- Fomentaremos la reconversión agrícola y la exportación de productos no tradicionales complementándolo con un programa nacional de riego.
- Construiremos una red de mercados de abasto y centros de acopio periféricos.
- Reforzaremos la participación de las organizaciones del sector agropecuario en las negociaciones de Tratados de Libre Comercio y Listas de Intercambio Comercial.
- Mantendremos los aranceles en los niveles máximos permitidos por la OMC y no aceptaremos el desarme unilateral de aranceles en los productos agropecuarios.
- Impulsaremos el Proyecto de Granjas de Producción Sostenibles.

17. Turismo

- Convertiremos a Panamá en un Centro de Turismo de clase mundial con aeropuertos adecuados, hoteles de calidad, turismo de playas, turismo ecológico, y turismo de compras.
- Negociaremos con Estados Unidos la conversión de Panamá a Puerto de Casa para los cruceros norteamericanos.
- Alcanzaremos la cifra de 2 millones de visitantes extranjeros anuales a nuestro país para el 2009, generando la creación de nuevos empleos en todo el territorio nacional.
- Formularemos la modificación a la Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico a fin de hacer extensivo sus beneficios a todo el país.
- Crearemos un programa de incentivos a controladores de turismo para atraer turistas del extranjero.
- Construiremos el Circuito Turístico de Colón desarrollando la infraestructura requerida para implementar la Segunda Fase del Plan Nacional de Turismo que abarcará desde Palenque en la Costa Arriba de Colón hasta Miguel De La Borda en la Costa Abajo de Colón.
- El o la gerente del Instituto Panameño de Turismo (IPAT) asistirá y tendrá voz



Alianza

desde la primera sesión del Consejo de Gabinete.

- Construiremos paraderos y miradores turísticos en sitios de interés con la asesoría de los gremios y asociaciones turísticas .



18. Canal de Panamá

- Apoyaremos la Modernización y Ampliación del Canal de Panamá como elemento fundamental para el desarrollo económico.
 - Promoveremos la integración de la economía canalera a la economía nacional.
 - Estableceremos nuevas áreas en las riberas del Canal para el desarrollo turístico e industrial.
 - Crearemos el Centro de Entrenamiento Marítimo para la capacitación masiva de la mano de obra panameña y lograr su inserción en la industria marítima mundial.
 - Diversificaremos las actividades económicas de la Autoridad del Canal de Panamá para aumentar su capacidad financiera que permita realizar las obras que requiere el Canal para su modernización.
- Las obras de modernización del Canal se construirán con un estricto cumplimiento de las normas de protección al ambiente y una adecuada indemnización a las familias que se vean afectadas por el proyecto. El diálogo será la norma para la realización de este proyecto.



19. Puertos

- Desarrollaremos estrategias que integren los puertos y el Canal de Panamá a la Visión de Panamá como eje multimodal de transporte.
- Impulsaremos la construcción de un puerto de alto calado en el Pacífico.
- Continuaremos la política de ampliación de los puertos para el manejo de contenedores.

Visión de País

- Modernizaremos los puertos de cabotaje y pesca del interior del país.
- Extenderemos el cabotaje de cruceros al interior de la República, en áreas como Kuna Yala, Archipiélago de Las Perlas, Darién, Puerto Armuelles, y Bocas Del Toro.

20. Infraestructura

- Todas las obras de infraestructura que se realicen en nuestra administración estarán sujetas a estrictas normas de protección del ambiente y no comprometemos a respetar la integridad de los parques nacionales y ecosistemas especiales.
- Ampliaremos a cuatro vías la carretera Colón-Panamá, sin peaje.
- Promoveremos la construcción del tercer puente sobre el Canal en el sector Atlántico.
- Ampliaremos a cuatro vías la carretera del Riande Aeropuerto hasta la 24 de Diciembre.
- Ejecutaremos el Programa de Reemplazo de Puentes Rurales a nivel Nacional.
- Ampliación de la carretera vieja Arraiján - La Chorrera (Panamericana).
- Adecuaremos aeropuertos en Colón, Provincias Centrales y David para el tráfico internacional.
- Desarrollaremos programas de energía alterna utilizando los paneles solares, la energía de los vientos, y daremos un especial énfasis al uso de etanol para mezclar con la gasolina.
- Crearemos un fondo de mantenimiento de la red vial a nivel nacional.
- Desarrollaremos un programa de electrificación rural para la construcción de 2000 km de línea monofásica.



Box 7, Folio 1 53

josé miguel
PRESIDENTE

Con **Propuestas**
Para Ti

